LISTA PARA ASEGURAMIENTO D	DE ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONL	DICIONES /	TÉRMINOS	DE REFERENCIA	4	
FCPC-06		ENMIENDA	AS AL PLIE	GO DE CONDICIO REFERENCIA	ONES / TÉRMINOS	DE 1.0
PROCESO: PROCESO DE COMPRA MENOR PCM No. 04-2022-SEAPI-UN	AH			Observaciones:		
NOMBRE DEL PROCESO: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETA OCCIDENTE CUROC"	PA) CENTRO REGIONAL UNIVER	RISTARIO		1		
N° DE ENMIENDA: ENMIENDA No. 1				1		
				4		
TIPO DE ASEGURAMIENTO:	1		2			
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES		-		-		
OTRO						
NSTITUCIÓN:						
GERENCIA ADMINISTRATIVA:						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	2940	FOLIO	(S)
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				相關		
				T		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	1				
A CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/				
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	1				
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/				
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	/				
VERIFICACIÓN DE LA ENMIENDA						
A ENMIENDA TIENE JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO LEGAL O TÉCNICO	DOCUMENTO QUE DE SOPORTE A LA EMISIÓN DE LA ENMIENDA					
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO				сом	PRADOR PÚBLI	CO CERTIFICADO
NOMBRE: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS			NOMBRE:	uana Fr	anusca Pod	
CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA SEAPI-UNAH				CPC N° (	0095	
FECHA: 6 DE DICIENBRE DE 2022			1	FECHA:	7-12-	23-
FIRMA Carmen Spanie	Mora !	SEM ASPI	0500	FIRMA	madu: Kan	
	9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	CO A SACRAS	NHAESTRO			STONCA STONCA



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

1019

#### RECTORÍA

### INVITACIÓN A PARTICIPAR

## PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM)

### PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

OFICIO RU No. 461-2022 2 de diciembre de 2022

Ingeniero RAUL ROBERTO BARAHONA LARA Ingeniería BARMEND S. de R.L. Su Oficina

Estimado Ingeniero Barahona Lara:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, le invita a presentar oferta para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC".

#### 1. Descripción General:





CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### 2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Compra Menor, y estará regida por el artículo 72 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal 2022, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### 3. Oferentes elegibles:

- Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación a participar.
- Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

#### 4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

#### 5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre del Órgano Solicitante: Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Atención: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH.

A la dirección de correo electrónico adjuntando la solicitud de aclaración la cual deberá presentarse debidamente firmada y sellada por persona autorizada.

Ciudad y país: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.





CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

Número de teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

Dirección de correo electrónico: seapi@unah.edu.hn

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Lobby del Edificio Administrativo del Centro Regional Universitario de Occidente UNAH-CUROC, en Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La entrega de las Ofertas tendrá lugar en las Oficinas de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, ubicadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes 16 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con ninguno de los Oferentes.

Sin otro particularyles saludamos atentamente.

RANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR UNAH

cc: Archivo Rectoria UNAH

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH

cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH

rfm



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.O.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### INVITACIÓN A PARTICIPAR

### PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM)

PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

OFICIO RU No. 462-2022 2 de diciembre de 2022

Ingeniero
CESAR ALFONSO MIDENCE RAMOS
Construcciones Midence, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina



Estimado Ingeniero Midence Ramos:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, le invita a presentar oferta para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC".

#### 1. Descripción General:



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### 2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Compra Menor, y estará regida por el artículo 72 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal 2022, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### 3. Oferentes elegibles:

- Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación a participar.
- Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

#### 4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

#### 5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre del Órgano Solicitante: Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Atención: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH.

A la dirección de correo electrónico adjuntando la solicitud de aclaración la cual deberá presentarse debidamente firmada y sellada por persona autorizada.

Ciudad y país: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.





CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

Número de teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

Dirección de correo electrónico: seapi@unah.edu.hn

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Lobby del Edificio Administrativo del Centro Regional Universitario de Occidente UNAH-CUROC, en Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La entrega de las Ofertas tendrá lugar en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, ubicadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes 16 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con ninguno de los Oferentes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

FRANCISCO JOSÉ HERRÈRA ALVARADO RECTOR UNAH

co: Archivo Rectoria UNAH

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH

cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH

t(m



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### INVITACIÓN A PARTICIPAR

## PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM)

### PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

OFICIO RU No. 463-2022 2 de diciembre de 2022

Ingeniero
GUILLERMO SALVADOR GARCÍA VELÁSQUEZ
Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.
Su Oficina

Estimado Ingeniero García Velásquez:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, le invita a presentar oferta para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC".

#### 1. Descripción General:





CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### 2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Compra Menor, y estará regida por el artículo 72 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal 2022, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### 3. Oferentes elegibles:

- Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación a participar.
- Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

#### 4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

#### 5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre del Órgano Solicitante: Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Atención: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH.

A la dirección de correo electrónico adjuntando la solicitud de aclaración la cual deberá presentarse debidamente firmada y sellada por persona autorizada.

Ciudad y país: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

Número de teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

Dirección de correo electrónico: seapi@unah.edu.hn

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Lobby del Edificio Administrativo del Centro Regional Universitario de Occidente UNAH-CUROC, en Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La entrega de las Ofertas tendrá lugar en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, ubicadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes 16 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con ninguno de los Oferentes.

Sin otro particular les saludamos atentamente.

RANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR UNAH

cc: Archivo Rectoria UNAH

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH

cc. Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH

rfm



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### INVITACIÓN A PARTICIPAR

### PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM)

#### PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

OFICIO RU No. 464-2022 2 de diciembre de 2022

Ingeniero
ANTONIO JOSÉ CHÁVEZ AGUILAR
Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina

Estimado Ingeniero Chávez Aguilar:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, le invita a presentar oferta para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC".

#### 1. Descripción General:

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### 2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Compra Menor, y estará regida por el artículo 72 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercició fiscal 2022, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### 3. Oferentes elegibles:

- Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación a participar.
- Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

#### 4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

#### 5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre del Órgano Solicitante: Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Atención: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH.

A la dirección de correo electrónico adjuntando la solicitud de aclaración la cual deberá presentarse debidamente firmada y sellada por persona autorizada.

Ciudad y pais: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



#### CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

Número de teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

Dirección de correo electrónico: seapi@unah.edu.hn

La visita al sitio de las obras está programada para el dia martes 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Lobby del Edificio Administrativo del Centro Regional Universitario de Occidente UNAH-CUROC, en Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La entrega de las Ofertas tendrá lugar en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, ubicadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes 16 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con ninguno de los Oferentes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

RANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR UNAH

cc: Archivo Rectoria UNAH

cc. Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH

cc. Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH

rfm



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### INVITACIÓN A PARTICIPAR

### PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM)

#### PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

OFICIO RU No. 465-2022 2 de diciembre de 2022



Abogado
CESAR SAÚL BRAN BARAHONA
Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción,
S. de R.L. de C.V. (SERPIC).
Su Oficina

Estimado Ingeniero Bran Barahona:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, le invita a presentar oferta para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC".

#### 1. Descripción General:



CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

#### 2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Compra Menor, y estará regida por el artículo 72 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal 2022, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### 3. Oferentes elegibles:

- Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación a participar.
- ií. Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

#### 4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarias en futuros procesos.

#### 5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre del Órgano Solicitante: Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Atención: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH.

A la dirección de correo electrónico adjuntando la solicitud de aclaración la cual deberá presentarse debidamente firmada y sellada por persona autorizada.

Ciudad y país: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.





CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

#### RECTORÍA

Número de teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

Dirección de correo electrónico: seapi@unah.edu.hn

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Lobby del Edificio Administrativo del Centro Regional Universitario de Occidente UNAH-CUROC, en Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

La entrega de las Ofertas tendrá lugar en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, ubicadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes 16 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con ninguno de los Oferentes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente

NCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR UNAH

cc: Archivo Rectoria UNAH

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH

cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH

rfm

# QNCAE || HonduCompras



Expediente	PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH					
Entidad	Universidad Nacional Autónoma de Honduras					
Unidad de Compra	Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura					
Objeto	Construcción Muro Perimetral (I Et	apa) Centro Regional Universitario C	Occidente CUROC			
Fecha de Inicio	02/12/2022 08:11:00 a.m.					
Fecha Recepción Ofertas	16/12/2022 10:00:00 a.m.					
Fecha Cierre Aclaratorias	08/12/2022 03:30:00 p.m.					
Tipo Fuente	Recursos Nacionales					
Fuente	Entidad					
Modalidad	Contratación directa					
Etapa	Recepción de Ofertas					
Tipo Adquisición	Obras					
Lugar Recepción Ofertas	Oficinas de la SEAPI-UNAH, piso No	o. 10, Edificio Alma Máter, Ciudad Ui	niversitaria José Trinidad Reyes			
Valor Pliegos	Lps. 0.00					
Contacto	Ing. Carmen Lastenia Flores Santo: 2216-6100 Ext 110550 seapi@unah.edu.hn	S				
Detalle de la Compra						
Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos Participantes	Adjudicado a				
Documento		Archivo				
Aviso de Prensa		Lic872PCM No. 04-2022-SEAPI-UI	NAH100-AvisodePrensa.pdf			
Pliego o Terminos de Referencia		LIC872PCM No. 04-2022-SEAPI-UI	NAH201-PliegooTerminosdeReferencia.p			
Anexos al Pliego		Lic872PCM No. 04-2022-SEAPI-UI	NAH1402-AnexosalPliego.pdf			
Anexos al Pliego		Lic872PCM No. 04-2022-SEAPI-U!	NAH1403-AnexosalPliego.pdf			
Anexos al Pliego		Lic872PCM No. 04-2022-SEAPI-UI	NAH 1404-Apayora Pliago pdf			

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017



#### Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

#### DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-77-2022

#### VISTO BUENO

Tegucigalpa M. D. C. 29 de noviembre del 2022

A: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS, Secretaría Ejecutiva de

Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

DE: Juana Francisca Padilla Salinas, CPC número: 0095

FECHA: 29 de noviembre del 2022

En respuesta a su solicitud de fecha 25 de noviembre del 2022 otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM) No. 04-2022-SEAPI-UNAH "CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC)".

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la Contratación Pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente.

Firma:

Nombre:

Juana Francisco Padilla Salina

Número:

0005

SELLO

ONCAE E ONOSE CONTRACTOR ON STATEMENTS CONTRACTOR ON STATEMENTS CONTRACTOR ON STATEMENTS CONTRACTOR OF STATEMENTS CONTRACTOR ON STATEMENTS CONTRACTOR OF STATEMENTS CONTRAC

Edificio Alma Mater, 6to Piso, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa Honduras C.A. Tel. (504)2216-6100. Extensión 110633 correo electrónico juana.padilla@unah.edu.hn

LISTA PARA ASEGURA	MIENTO DEL PLIEGO DE CONDICION	ES / TERM	INOS DE I	REFERENCIA
FCPC-04		PUEGO	DE COND	ICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA 1,0
PROCESO: PROCESO DE COMPRA MENOR PCM No. 04-2022-SEAPI-UN.	АН			Observaciones:
NOMBRE DEL PROCESO; "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETA OCCIDENTE CURÓC"		STARIO		
				13-11
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO À LA PUBLICAÇIÓN EN HONDUÇÓMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES			<u> </u>	4
OTRO				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS U				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTR	ACION DE PROYECTOS DE INFRA	ESTRUC	rura se	AFI-UNAH
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
E VERLICACIÓN DEL GUMPORICATO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENQUENTRA EN EL PACO	LINEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	/		
EL PROGESO TIENE VINCULACION CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO			
ESTUDIOS PRÉVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD	/		
DISENO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	/		
ESPECIFIÇAÇIONES DENÉRALES Y TÉCNIÇAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	/		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TECNICA	/		10.00
ESTIMACIÓND EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TECNICA	/		
APROBACIÓN PRESUPLIESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	/		
Z VERI I GÁDIÓN DEL PLIEDA DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	/		
EL DOGUMENTO ES CONQUIBITE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA AGESORIA LEGAL	/		
LLAMADO A LICITACIÓN DONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	/		
DATOS DE LA LIGITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÂREA TÉCNICA	/	/	
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	BOLICITUD DE AREA TECNICA	/		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: CARMENTASTENIA FLORES SANTOS				NOMBRE: Tuana Francisca Padilla
CARGO SECRETARIA EJECUTIVA SEAPI-UNAH				CPCN DOGS
FIRMA  FI			<	FIRMA WHILE WELL AND A CORPUS OF A CORPUS
DEAP				The Old of the Control of the Contro

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

#### ENMIENDA No. 1

#### PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH

# "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA) CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, a los participantes en el Proceso de Compra Menor **PCM No. 04-2022-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ENMIENDA No. 1** a los Documentos del Proceso de Compra Menor, la cual, pasa a formar parte integral de los mismos.

- DOCUMENTO PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR (PCM). SECCIÓN III. FORMULARIOS
  - 7. Contrato.

Se modifica el Formulario 7. Contrato, página 30 del Documento, en vista que se agrega el numeral 5 y se corren los demás numerales, por lo que en adelante deberá leerse como sigue:

#### 7. Contrato

Este Contrato se celebra el findique el día] de findique el mes], de findique el año] entre FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0801-1953-04220, actuando en condición de Rector Interino y Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), nombrado para tal cargo según consta en el ACUERDO NÚMERO 12-2017-JDU a.i.-UNAH de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete. emitido por la Junta de Dirección Universitaria a.i., según punto de Acta preparado en la Agenda de la Sesión Extraordinaria No. 13 de fecha veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, en adelante denominado EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra parte \_\_\_\_\_, mayor de edad, \_, hondureño \_\_\_\_ \_\_\_\_, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número en mi condición de de

# LICEN ASPICED DISCRIMENT IN CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PR

### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

# Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

## **UNAH**

la E	Empresa, nombrado mediante Escritura Pública número
	de fecha, Instrumento autorizado por el Notario,
inso	crita bajo el Número, Tomo del Registro Mercantil, con fecha
	, en adelante denominado, EL CONTRATISTA.
Por	cuanto EL CONTRATANTE desea que EL CONTRATISTA ejecute el
	NTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC2022-SEAPI-UNAH
	respondiente al proyecto CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL (I ETAPA)
	NTRO REGIONAL UNIVERSITARIO OCCIDENTE CUROC, en adelante lominado las Obras y EL CONTRATANTE ha aceptado la Oferta para la
	cución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de
ésta	
	consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:
	En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que
	respectivamente se les ha asignado en los documentos utilizados en el
	proceso de contratación, a los que se hace referencia en adelante, y los
	mismos se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán
	como parte de éste.
2.	El valor del contrato es por la cantidad de LEMPIRAS CON
	CENTAVOS (L), como se especifica en el cuadro de Cantidades de
	Obra y Presupuesto, documento que se anexa y que forma parte integral del
	presente Contrato. El valor de este contrato será financiado de la siguiente
	estructura presupuestaria: Fuente 11, Programa 3-01-01, Código 219, Objeto del
	Gasto 47110 y estará sujeto a la asignación presupuestaria aprobada de cada
	año, debiendo tomarse las previsiones necesarias para atender en su momento
	el pago de las obligaciones correspondientes.
3.	En consideración a los pagos que EL CONTRATANTE hará a EL
	CONTRATISTA como en lo sucesivo se menciona, EL CONTRATISTA por
	este medio se compromete con EL CONTRATANTE a ejecutar y completar las
	Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas, de conformidad con los
	documentos utilizados en el proceso de contratación.
4.	EL CONTRATANTE por este medio se compromete a pagar a EL
	CONTRATISTA como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y
	la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que
	resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la
_	forma establecida en éste.
5.	Todos los pagos se realizarán a través de la Tesorería General de la UNAH,
	mediante cheque a favor de Anticipo: EL CONTRATANTE

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

entregará a EL CONTRATISTA un anticipo por valor de ----- Mil ------Lempiras con ----- Centavos (L -----), equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de este Contrato, previo cumplimiento de los requisitos siguientes: a) Que este Contrato haya sido plenamente formalizado; b) Que se hayan recibido y aceptado por parte de EL CONTRATANTE las correspondientes garantías; c) Que se haya presentado el programa detallado de ejecución de la obra en MS Project y el programa de desembolsos: d) Que se haya presentado Constancia de Registro del Contrato en la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO). El anticipo estará destinado exclusivamente a gastos de movilización y a su inversión en materiales, equipos o servicios directamente relacionados con la ejecución de la obra. EL CONTRATISTA deberá presentar a EL CONTRATANTE informes de las actividades en las que invirtió el anticipo, mismos que deberán ser revisados y aprobados por la Supervisión. En caso de utilización comprobada del anticipo para fines distintos del proyecto EL CONTRATANTE procederá a exigir su devolución a EL CONTRATISTA. Pago de las Estimaciones: EL CONTRATANTE efectuará pagos a EL CONTRATISTA de acuerdo al avance del proyecto, estos pagos se harán mediante la presentación de estimaciones mensuales por EL CONTRATISTA, revisadas, aprobadas y certificadas por el Supervisor de la Obra.

- 6. Las retenciones que se harán de cada pago por estimación de obra son las siguientes: a) De cada estimación presentada por EL CONTRATISTA y pagada por EL CONTRATANTE se deducirá el veinte por ciento (20%) del valor de ésta en concepto de amortización del anticipo, de modo que cuando el proyecto presente un avance físico financiero del cien por ciento (100%), éste se encuentre amortizado en su totalidad. En la última estimación se deducirá el saldo pendiente de dicho anticipo; b) Retención correspondiente, como anticipo al Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Fiscal vigente (aplicación del artículo 50 Ley de Impuesto sobre la Renta), excepto que el Contratista presente la constancia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de estar sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta y Constancia de Solvencia actualizada.
- El plazo de ejecución de las obras objeto de este Contrato es de ciento veinte (120) días calendario, a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio emitida por EL CONTRATANTE y entregada a EL CONTRATISTA.

# DESTRUCTION STREET

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

# Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

- 8. Por cada día calendario de atraso en la entrega completa del proyecto, EL CONTRATISTA pagará en concepto de multa el cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2022, modificado mediante Decreto Legislativo No. 30-2022.
- 9. EL CONTRATANTE sin invalidar el Contrato puede ordenar cambios en la obra dentro del alcance general del Contrato, consistentes en adiciones, cancelaciones y otras modificaciones, con base a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Cualquier aumento o disminución en la cuantía de las prestaciones previstas originalmente en el Contrato, siempre que no excedan del diez por ciento (10%) de su valor, se harán mediante órdenes de cambio emitidas por EL CONTRATANTE, previa la reserva presupuestaria correspondiente en el caso de incremento del valor original. Si la modificación total excediere del porcentaje indicado, o variare el plazo contractual, las partes suscribirán una modificación al contrato, que se someterá a las mismas formalidades del contrato original. Toda modificación deberá ser debidamente fundamentada y procederá cuando concurran circunstancias imprevistas al momento de la contratación o necesidades nuevas, de manera que esa sea la única forma de satisfacer el interés público perseguido. El valor de las modificaciones acumuladas no podrá exceder del veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del Contrato o referirse a objeto o materia diferente al originalmente previsto.
- 10. Si EL CONTRATISTA tuviere atrasos en cualquier momento durante la ejecución del proyecto por cualquier causa atribuible a EL CONTRATANTE, éste aprobará modificaciones para reajustar el plazo de ejecución en los siguientes casos: a) Cuando las modificaciones representen variaciones del presupuesto de la obra, b) Cuando existan causas suficientemente justificadas y certificadas por el Supervisor (cambios ordenados en el trabajo, conflictos laborales internos del Contratante que impliquen interrupción en la ejecución normal de los trabajos, tiempo lluvioso debidamente registrado, entre otros) y c) Las demás permitidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, previa Certificación del Supervisor. EL CONTRATISTA deberá solicitar por escrito la modificación del plazo de entrega de las prestaciones objeto del Contrato, dirigida a EL CONTRATANTE a través de la Supervisión,

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

dentro de un plazo no menor de diez (10) días calendario antes del vencimiento del plazo contractual.

- 11. Se puede dar lugar a la resolución del Contrato, en caso de Recorte Presupuestario de fondos en aplicación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 107-2021 modificado mediante Decreto Legislativo No. 30-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,894 de fecha 8 de abril de 2022, Capítulo IV, Título VIII, artículo 78 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.
- 12. Cláusula de Integridad. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los LEALTAD de: INTEGRIDAD, CONTRACTUAL. TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS. ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

# Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b.- De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta

#### Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.

Las partes aceptamos el contenido del presente Contrato y en consecuencia nos comprometemos a cumplirlo en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, firmamos en triplicado, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO	)
FL CONTRATANTE	

EL CONTRATISTA

La presente Enmienda se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los seis (6) días del mes de diciembre de 2022.

and the same of th

SECRETARIA ÉJECUTIVA

cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH

	•	